PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	☐ MODIFICACIÓN	ART. 6.2.9. O.G.U.C.
-----------------------------	----------------	----------------------

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

	60
ECH/	A DE APROBACIÓN
:	16-05-2014
	ROL S.I.I.
CO 4	2-12 / 6042-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/7-14</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2176/2177 de fecha 18-10-2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- F) Otros: -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>PERMISO DE OBRA MENOR</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>SAN JOSEMARIA</u> <u>ESCRIVA DE BALAGUER Nº 760 / SAN JOSEMARIA ESCRIVÁ DE BALAGUER Nº 780</u>, Lote Nº <u>11 12</u>, Manzana <u>MZ.3</u> Localidad o Loteo <u>MIRADOR DE MONTEMAR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H7</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

Plazos de la autorización especial: DE ACUERDO A NOTA Nº 4

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
INMOBILIARIA VINAMA S.A	76980530-5			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
CARLOS HERNANDEZ / VICENTE NAVARRETE			7017798-6 / 6426187-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.	
ARQUITECTURA Y DISEÑO ESTUDIO TRES LTDA.			78657880-9	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.	
JUAN PABLO WEASON CRUZAT			9021498-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.	
JUAN PABLO WEASON CRUZAT			9021498-5	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	



5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 14.669.456
DERECHOS MUNICIPALES	\$ 146.695
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	
TOTAL A PAGAR	\$ 146.695

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1083	FECHA	16-05-2014
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.-<u>La vigencia del presente permiso, construcción provisoria de Sala de Ventas, caduca en la oportunidad de presentación de la Solicitud de Recepción Definitiva Total del P.O.N N° 141/ 26.11.13, con plazo máximo de tres años.</u>

JLZ/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-7/14
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 00064 / 7/1/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES